



Boletín Epidemiológico Semanal (Circulación interna)

31 de Enero de 1997

BOLETINES EPIDEMIOLÓGICOS DEPARTAMENTALES	1
FIEBRE AMARILLA.....	1
CÓLERA EN ATLÁNTICO 1996.....	2

La información contenida en este boletín es preliminar y está sujeta a cambios

Semana epidemiológica 4 (19 al 25 de enero de 1997)

BOLETINES EPIDEMIOLÓGICOS DEPARTAMENTALES

Hemos recibido los boletines epidemiológicos producidos por el Departamento Administrativo de Salud de **Bolívar** y el Departamento Administrativo de Seguridad Social en Salud de **Sucre**. Estas publicaciones han sido creadas para divulgar información epidemiológica de sus departamentos y como medio de retroalimentación de la información de los municipios que han trabajado en el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica. Felicitamos a los responsables y los invitamos a continuar con esta iniciativa indispensable en el quehacer epidemiológico de los departamentos.

Por otro lado, en la mayoría de las Oficinas de Epidemiología de los Departamentos y Distritos durante el mes de enero se ha hecho el análisis epidemiológico de los eventos de Alerta Acción de 1996. Les solicitamos que nos envíen dichos análisis para confrontar con los datos disponibles en la Oficina de Epidemiología de Minsalud y difundirlos en el BES. Insistimos además en que durante 1997 nos informen de los ajustes semanales que realicen a nivel departamental.

FIEBRE AMARILLA

El Departamento de Amazonas notificó un caso probable de fiebre amarilla. Se trata de un indígena de 14 años procedente de La pedrera que presentó desde el 13 de enero (semana epidemiológica 3), sintomatología consistente en cefalea, astenia, fiebre y mialgias con

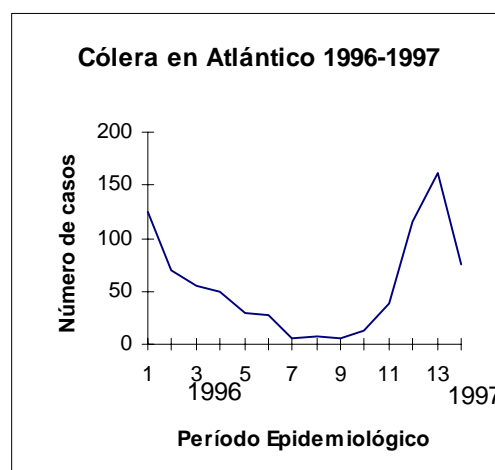
leve remisión tres días después. Posteriormente se exacerbó la sintomatología con aumento de la fiebre y el vómito e inicio de ictericia, hematuria y síndrome confusional. El paciente fue manejado con medidas de sostén y ha venido mejorando. Las medidas de vigilancia y control que están siendo tomadas por el departamento son:

- Vigilancia Vectorial (instalación de larvitrapas en la población aglomerada de La Pedretra, búsqueda de vectores selváticos).
- Vigilancia de mortalidad en monos aulladores
- Vacunación de susceptibles
- Estudio de contactos

Se tomaron muestras para confirmación serológica del caso.

CÓLERA EN ATLÁNTICO 1996

Durante 1996 se presentaron en el departamento de Atlántico 702 casos de cólera (no se incluye el municipio de Barranquilla). Entre diciembre de 1995 y el primer trimestre de 1996 se presentó un pico epidémico que comprometió a toda la costa Atlántica y que comprometió en mayor o menor grado a todos los municipios de Atlántico. Posteriormente y siguiendo la tendencia de la epidemia en el país, los casos disminuyeron entre Julio y Septiembre para iniciarse un nuevo pico epidémico en octubre que tuvo su cima en diciembre y que en enero de 1997 ha empezado a disminuir (Ver gráfica).



El siguiente cuadro nos muestra el número de casos por municipio, su distribución porcentual, y las proporciones de incidencia. El único municipio que no se vio afectado fue Suan. La mayoría de los casos se presentaron en los municipios de Soledad, Sabanalarga, Baranoa y Malambo. Las tasas más elevadas se presentaron en Usiacurí, Sabanagrande, Polonuevo, Baranoa, Sabanalarga, Luruaco, Tubará, Juan de Acosta.

En Atlántico como en los demás departamentos del país, se ha identificado como mayor factor de riesgo para la aparición de cólera, la situación de saneamiento básico. Así, vemos que aunque en general las coberturas de acueducto son adecuadas, Sabanalarga, Juan de Acosta y Usiacurí no tienen planta de tratamiento y la mayoría de los municipios tiene servicio **intermitente** lo cual no asegura la buena calidad del agua a pesar de que se haga desinfección. Lo anterior se confirma con el hecho de el 72.7% (13/22) de los municipios presenta niveles bajos

MINISTERIO DE SALUD. Oficina de Epidemiología

en las mediciones de cloro residual, es decir agua no potable.

Municipio	Número de Casos	%	Tasa x 100.000	Cobertura	Sin planta de tratamiento
Tubará	26	3,7	232,9	sin dato	
Puerto Colombia	32	4,6	97,1	90	
Soledad	135	19,2	47,5	95	
Sabanalarga	131	18,7	165,4	94	X
Galapa	11	1,6	58,4	45	
Baranoa	75	10,7	162,7	82	
Malambo	75	10,7	91,1	80	
Luruaco	41	5,8	176,6	95	
Santa Lucía	10	1,4	66,7	90	
Santo Tomás	10	1,4	41,6	95	
Campo de la Cruz	11	1,6	42,4	53	
Sabanagrande	24	3,4	125,4	95	
Repelón	5	0,7	21,5	78	
Palmar	6	0,9	25,4	95	
Ponedera	9	1,3	50,5	70	
Polonuevo	18	2,6	140,3	90	
Piojó	6	0,9	77,4	0	
Juan de Acosta	59	8,4	436,7	80	X
Manatí	7	1,0	59,2	64	
Candelaria	2	0,3	15,0	sin dato	
Usiacurí	9	1,3	108,1	77	X
Suan	0	0,0	0,0	80	
Total	702	100%			

El comportamiento endemoepidémico que empieza a presentar el cólera, solo podrá controlarse en la medida que se ofrezcan condiciones aceptables de saneamiento básico, esto es acceso **permanente** a agua potable en los municipios del país.